



NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA SOLICITANTE:

DNI/CIF
TELÉFONO
E-MAIL

EMPRESA CONCURRENTE QUE ACCEDE AL PUERTO (indicar nombre de la empresa):

INDICAR LUGAR: PUERTO INTERIOR [ ] PUERTO EXTERIOR [ ] RESTO ZONA DE SERVICIO (ESPECIFICAR):

MOTIVOS DE ACCESOS

OTROS

Form with checkboxes for various access reasons: TRANSPORTISTA o PROVISIONISTAS, EQUIPOS/MAQUINARIA PARA OPERACIONES PORTUARIAS, TRASPOTISTA DE MERCANCIAS PELIGROSAS, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, VISITAS, OBRA DE CONSTRUCCIÓN, TRABAJOS EN TIERRA, TRABAJOS EN BUQUE.

DURACIÓN DE ESTANCIA: Fecha inicio: Fecha fin:

CUMPLIMENTAR EN CASO DE OBRA/TRABAJO

Form with checkboxes for roles: PROMOTOR\*, CONTRATA\*, SUBCONTRATA\*, AUTÓNOMO\*, EMPRESA QUE ACCEDE A OBRA, NO ES SUBCONT\*, PERSONAL PROPIO DE EMPRESAS PORTUARIAS\*.

\* SE ADJUNTARÁ FORMATOS FSEG-02-02 Y/O FSEG-02-03 CUANDO PROCEDA. LA NOTIFICACIÓN DE SUBCONTRATAS, AUTÓNOMOS Y EMPRESAS QUE ACCEDE A OBRA SE REALIZARÁ CON EL PRESENTE FORMATO (FSEG-02-01).

INTERLOCUTOR EN MATERIA DE COORDINACIÓN

TLF

RECURSO PREVENTIVO (SÓLO SI PROCEDE)

TLF

Las empresas abajo firmantes, en calidad de empresa solicitante y/o concurrente, declara que:

- Ha recibido y leído el documento "Coordinación de Actividades Empresariales - Puerto de Ferrol", el cual contiene la información sobre los riesgos propios del centro de trabajo, las medidas referidas a la prevención de tales riesgos y las medidas de emergencia del Puerto de Ferrol.
- Ha comunicado a todos sus trabajadores la información del documento anteriormente citado, y, se compromete a cumplir todo lo indicado en el mismo.
- En caso de que el trabajo genere riesgos específicos que puedan afectar a los trabajadores de otras empresas concurrentes en el centro de trabajo, antes de iniciar la actividad, la empresa lo comunicará a la persona designada como Coordinador de Actividades Empresariales a través del mail seguridad@apfsc.es
- La empresa concurrente ha realizado la evaluación de riesgos y planificación de su actividad preventiva para los trabajos que se solicitan.
- Los trabajos arriba indicados se corresponden con la descripción que se detallará en la plataforma de control de accesos (cuando esté disponible).
- Se compromete a balizar y señalizar su zona de trabajo, impidiendo el acceso de personal ajeno a la misma, cuando esto sea posible.
- Cuando el conductor de alguno de los vehículos para los cuales se solicita autorización lleve pasajeros, todos y cada uno de ellos deberán estar previamente autorizados, al igual que el conductor, quien deberá parar en el control de accesos en donde deberán identificarse todas las personas que van en el vehículo.
- La circulación hacia la zona de los trabajos se realizará por los viales de circulación atendiendo a la señalización existente.

Form with three columns: SOLICITANTE, EMPRESA CONCURRENTE, AUTORIZADO. Each column contains fields for FECHA, FIRMA, D.N.I., and Empresa.

LA AUTORIZACIÓN A ESTA SOLICITUD SERÁ DADA POR LA DIVISION DE SEGURIDAD POR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

- 1. PLANTAFORMA INFORMÁTICA
2. CORREO ELECTRÓNICO (desde seguridad@apfsc.es)
3. FIRMA DE ESTE DOCUMENTO (cuando sea entregado en papel)

FSEG-02-01. Ed. 2

TODAS LAS CASILLAS DEBEN SER CUMPLIMENTADAS, EN CASO DE NO PROCEDER SE MARCARÁ "N/P"

